

CONVOCATORIA

3ER. CONCURSO DEPARTAMENTAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL - 2017

El **Consejo Departamental de Innovación Cochabamba** (CDI-CBBA) en el marco del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (SNIAF) en coordinación con el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) como entidad rectora del SNIAF convoca al **3er. Concurso Departamental de Innovación Agropecuaria y Forestal 2017**, sobre las siguientes especificaciones:

1. ANTECEDENTES

El INIAF en el marco de su mandato de fortalecimiento a los actores sociales e institucionales del sector público, privado y académico del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, y Forestal (SNIAF), coordina e implementa actividades de innovación a nivel nacional, departamental y regional en el marco de la CPE, las Leyes 144, 338 y 300; las políticas priorizadas en el Plan General de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 (PDES), la Agenda Patriótica 2020 – 2025 (PGDES), Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para vivir bien (PSARDI), de los DS 29611 y el 2454 específicos al INIAF y SNIAF.

En el contexto referido y con el fin de promover y motivar a los innovadores del departamento, el CDI CBBA organiza el **3er. Concurso Departamental de Innovación Agropecuaria y Forestal – 2017**, para incentivar la sistematización, difusión y adopción de innovaciones agropecuarias y forestales exitosas en el departamento.

Este concurso inclusivo y participativo permitirá seleccionar tres representantes (uno por categoría) para el Concurso Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal INNOVARE 2017 a realizarse los días 29 y 30 de noviembre en el departamento de Potosí.

1.1. OBJETIVO GENERAL:

Promover e incentivar la innovación agropecuaria y forestal para contribuir a mejorar la productividad, adaptación al cambio climático y competitividad en rubros económicamente importantes del departamento de Cochabamba y del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Institucionalizar un espacio de encuentro e intercambio de tecnologías agropecuaria y forestal, para el fortalecimiento del sistema de innovación departamental.
- Contribuir con la difusión de nuevas tecnologías, para el incremento de la producción, productividad y competitividad del sector.

- Brindar un espacio de fortalecimiento y articulación entre la investigación y transferencia para la producción, post cosecha y comercialización en el marco del relacionamiento de la oferta y demanda de innovaciones del sector.
- Promover la interacción entre actores del sector público y privado: productores, asociaciones, instituciones, generadores de conocimiento y autoridades locales, subnacionales y nacionales.
- Inventariar las innovaciones agropecuarias y forestales a nivel departamental.
- Seleccionar a las tres mejores innovaciones agropecuarias y/o forestales a nivel Departamental en la gestión 2017.

2. FECHA DEL 3er. CONCURSO

El **3er. Concurso Departamental de Innovación Agropecuaria y Forestal** se realizará en la ciudad de Cochabamba en predios de la "Facultad de Ciencias Agrícolas Pecuarias y Forestal (FCAPyF) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS)" el día viernes 10 de noviembre de la presente gestión a partir de horas 08:30 a.m. hasta 15:00 p.m. Sujeto a programa específico.

3. COMITÉ ORGANIZADOR DEL EVENTO:

La organización del evento estará a cargo de un comité organizador conformado por miembros del Consejo Departamental de Innovación CDI - quienes tendrán a su cargo convocar a participantes al evento a nivel departamental, facilitación de la logística del evento, auspicio y premiación de los ganadores del concurso y la acreditación de los tres ganadores al Concurso Nacional de Innovación.

4. MODALIDADES DEL CONCURSO

El 3er. Concurso Departamental de Innovación Agropecuaria y Forestal se realizará bajo las categorías, tipos de innovación y rubros siguientes:

4.1. CATEGORIAS DE INNOVADORES

a) PRODUCTORES.

Todo concursante individual, asociado, mixto, microempresa, empresa comunitaria y otros similares, que presente su innovación técnica y tecnológica del proceso productivo.

b) GENERADORES DE CONOCIMIENTOS

Centros de investigación públicos, privados, universidades públicas y privadas, ONGs, Fundaciones, pueden participar con estudios y experiencias de innovación agropecuaria y forestal en el proceso productivo.

c) **PRESTADORES DE SERVICIOS**

Instituciones prestadoras de servicios, públicos y privados, que estén vinculados a la oferta de servicios para la producción, mediante la generación, distribución o facilidades de acceso a insumos, maquinarias, servicios financieros, transferencia tecnológica y desarrollo de capacidades para el proceso productivo.

4.2. **TIPOS DE INNOVACIÓN**

Se consideran como propuestas concursables aquellas que inciden en los procesos, productos, tecnologías, comercialización, servicios, formas de organización para impulsar la innovación o que han avanzado en la adopción de tecnología y generación de valor agregado económico y social.

Se consideran innovaciones de acuerdo a los siguientes criterios específicos:

- ✓ Producción primaria; siembra hasta la cosecha.
- ✓ Perfeccionamiento de mercado; toda innovación que agregue valor al producto destinado a la comercialización.
- ✓ Recursos genéticos; innovación en producción de material vegetal de alta calidad, incluye germoplasma y variedades nuevas de semillas y pecuarios
- ✓ Oferentes de maquinaria, tecnología e insumos de innovación adaptativa.

4.3. **RUBROS:**

Podrán inscribirse trabajos de innovación en los rubros agrícola, pecuaria y forestal y otros trabajos de innovación desarrollados por entidades públicas y privadas según la experiencia, vocación productiva y líneas de investigación aplicada y adaptativa.

5. FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL CONCURSANTE

a) **DEL LUGAR Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN:**

Las inscripciones se realizarán a partir del día martes 10 de octubre de la presente gestión, en las oficinas de INIAF Cochabamba, de lunes a viernes, de horas 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 14:30 p.m. a 18:30 p.m. adjuntando formularios 1, 2 y 3 de la convocatoria.

Los requisitos para la inscripción según la categoría que corresponda son los siguientes:

- FORMULARIO 1: Ficha de Inscripción (Anexo A de la presente convocatoria) especificando todos los datos del concursante (**se aplica para todos**).
- FORMULARIO 2: Documento base de la innovación con el contenido mínimo del formato de presentación de la innovación (Anexo B de la presente convocatoria) (**se aplica solo para instituciones**).

- FORMULARIO 3: Documento base de la innovación con el contenido mínimo del Formato de presentación de la innovación (Anexo C de la presente convocatoria) **(se aplica solo para productores)**.
- Remisión de la presentación de la innovación en formato digital (Power Point) **(se aplica para todos)**.

b) **DE LA EXPOSICIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL STAND DURANTE EL EVENTO**

Todos los concursantes deberán exponer su trabajo en el Stand ante el jurado calificador, dicha exposición se realizará a partir de horas 8:30 a.m. hasta horas 15:00 p.m. con la identificación de un letrero, muestras de la innovación, esquemas del proceso de la innovación, fotografías y otros que demuestren la mejor forma de presentación de la innovación.

c) **DE LA PRESENTACIÓN:**

Los concursantes en su stand tendrán un máximo de 10 minutos para presentar su innovación y responder preguntas ante el jurado calificador, para lo cual, el concursante podrá utilizar cualquier medio audio visual requerido o elaborado.

d) **DE LA CALIFICACIÓN DE INNOVACIONES**

El jurado calificador realizará la evaluación a todos los stands y emitirá los resultados finales, seleccionando a los tres (3) primeros lugares de cada categoría como finalistas.

6. PARAMETROS DE CALIFICACIÓN

El jurado calificador aplicará la siguiente tabla de parámetros y puntaje de calificación:

ITEM	DETALLE	PARAMETRO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE (PRODUCTORES)	PUNTAJE (GENERADOR DE CONOCIMIENTOS Y SERVICIOS)
1.	Inscripción	Puntualidad	5	5
		Calidad y contenido del documento	15	20
		Presentación digital	10	5
2.	Presentación	Originalidad de la innovación	10	10
		Impacto de la innovación en lo económico, social, ambiental	20	20
		Proceso de la innovación	10	10
		Aplicabilidad / efecto en la productividad	20	25
3.	Stand	Identificación y originalidad del stand	10	5
TOTAL			100	100

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO:

El 3er. Concurso Departamental de Innovación Agropecuaria y Forestal se desarrollará bajo el siguiente cronograma:

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO
1.	Difusión del concurso de Innovación	COMITE ORGANIZADOR	10 de octubre al 10 de noviembre
2.	Inscripción acompañado de Formularios 1, 2 y 3	CDI – INIAF CBBA	10 de octubre al 03 de noviembre
3.	Acreditación de concursantes	CDI – INIAF CBBA	03 al 10 de noviembre
4.	Lanzamiento del Concurso Departamental de Innovación	COMITE ORGANIZADOR	07 de noviembre
5.	Realización del Concurso Departamental de Innovación	COMITE ORGANIZADOR	10 de noviembre

8. JURADO CALIFICADOR:

El Jurado Calificador estará compuesto por personalidades reconocidas y con amplia experiencia en el ámbito agropecuario y forestal a nivel Departamental, y/o Regional, bajo la siguiente constitución:

- Miembro 1. Un representante del CDI sector Productores
- Miembro 2. Un representante del CDI sector Generador de Conocimiento
- Miembro 3. Un representante del CDI sector Privado
- Miembro 4. Invitado especial
- Miembro 5. Invitado especial

9. PREMIACIÓN

Concluido el proceso de calificación con actas debidamente firmadas por el Jurado Calificador; el comité organizador otorgará premios a los tres (3) primeros lugares de cada categoría consistente en reconocimientos, equipos, materiales e insumos agropecuarios; los concursantes que ocupen el primer lugar por categoría serán representantes departamentales en el Concurso Nacional de Innovación con gastos de representación cubiertos por el INIAF.

10. OTROS

Cualquier aspecto que no se haya contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador y el Jurado Calificador según corresponda.

FORMULARIO 1
(Se aplica para todos)

FICHA DE INSCRIPCIÓN

3er. CONCURSO DEPARTAMENTAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA, Y FORESTAL

1. Elección de la Categoría en la que participará (marcar la casilla que corresponda)

- a. Innovador/ Productores
- b. Innovador/ Generadores de Conocimientos
- c. Innovador/ Prestadores de Servicios

2. Datos del postulante (llenar el inciso que corresponda)

a. Innovador (a) Productores

Nombre del productor (a)	
Teléfono	
Email	
Provincia	
Municipio	
Comunidad	
Rubro de trabajo	

b. Innovadores Generador de Conocimientos

Nombre de la asociación	
Teléfono de la asociación	
Email	
Provincia	
Municipio	
Comunidad	
Rubro de trabajo	
Nombre de representante	
Teléfono del Representante	

Número de Asociados	
Hombres:	
Mujeres	
Total:	

c. Innovador Institucional (Prestadores de Servicios)

Nombre de la institución	
Dirección de la Oficina	
Teléfono	
Email	
Departamento	
Provincia	
Municipio	
Comunidad	
Rubro de trabajo	
Nombre del Representante	

3. Datos de la propuesta de Innovación

Título de la innovación:

La propuesta presentada tiene:

Documento resumen (digital e impreso)

Memoria fotográfica (fotos/videos)

Presentación en Power Point

Rubro:

Objetivo:

--

Lecciones aprendidas (No incluye para productores)

Nombre y Apellidos

Firma

--	--

Fecha

--

FORMULARIO 2
(Se aplica solo para Instituciones)

DOCUMENTO BASE DE PRESENTACIÓN DE LA INNOVACIÓN

CONTENIDO

1. Título de la innovación
2. Ubicación
3. Justificación
4. Objetivo
5. Descripción de la innovación
6. Costos de producción y análisis financiero
7. Efectos/impactos ambientales y sociales
8. Contribución al sector, al medio y a la sociedad
9. Lecciones aprendidas (en las áreas: técnico, administrativo, ambiental y social)
10. Conclusiones y recomendaciones
11. Participante / Integrantes
12. Anexos
 - a. Memoria fotográfica
 - b. Mapas y esquemas

FORMULARIO 3
(Se aplica solo para Productores)

DOCUMENTO BASE DE PRESENTACIÓN DE LA INNOVACIÓN

CONTENIDO

1. Título de la innovación
2. Ubicación
3. Objetivo
4. Descripción de la innovación
5. Contribución al sector y a la sociedad
6. Conclusiones y recomendaciones
7. Participante / Integrantes
8. Anexos
 - a. Memoria fotográfica
 - b. Mapas y esquemas

